

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 80 Jueves 2 de abril de 2009 Sec. III. Pág. 31760

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 1 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3246	dólares USA.
1 euro =	130,86	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,151	coronas checas.
1 euro =	7,4482	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,92060	libras esterlinas.
1 euro =	304,81	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,5540	zlotys polacos.
1 euro =	4,2282	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9303	coronas suecas.
1 euro =	1,5106	francos suizos.
1 euro =	8,8850	coronas noruegas.
1 euro =	7,4630	kunas croatas.
1 euro =	44,8790	rublos rusos.
1 euro =	2,1782	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9081	dólares australianos.
1 euro =	3,0572	reales brasileños.
1 euro =	1,6764	dólares canadienses.
1 euro =	9,0527	yuanes renminbi chinos
1 euro =	10,2665	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.471,33	rupias indonesias.
1 euro =	66,9850	rupias indias.
1 euro =	1.817,28	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5914	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8315	ringgits malasios.
1 euro =	2,3525	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,930	pesos filipinos.
1 euro =	2,0161	dólares de Singapur.
1 euro =	47,043	bahts tailandeses.
1 euro =	12,4590	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X